

De La Habana (1977) a La Habana (2017)

40 años de compromiso con los derechos
de las mujeres de América Latina y el
Caribe



Conferencia Regional
sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe
La Habana 1977-2017

Punto 2 del temario



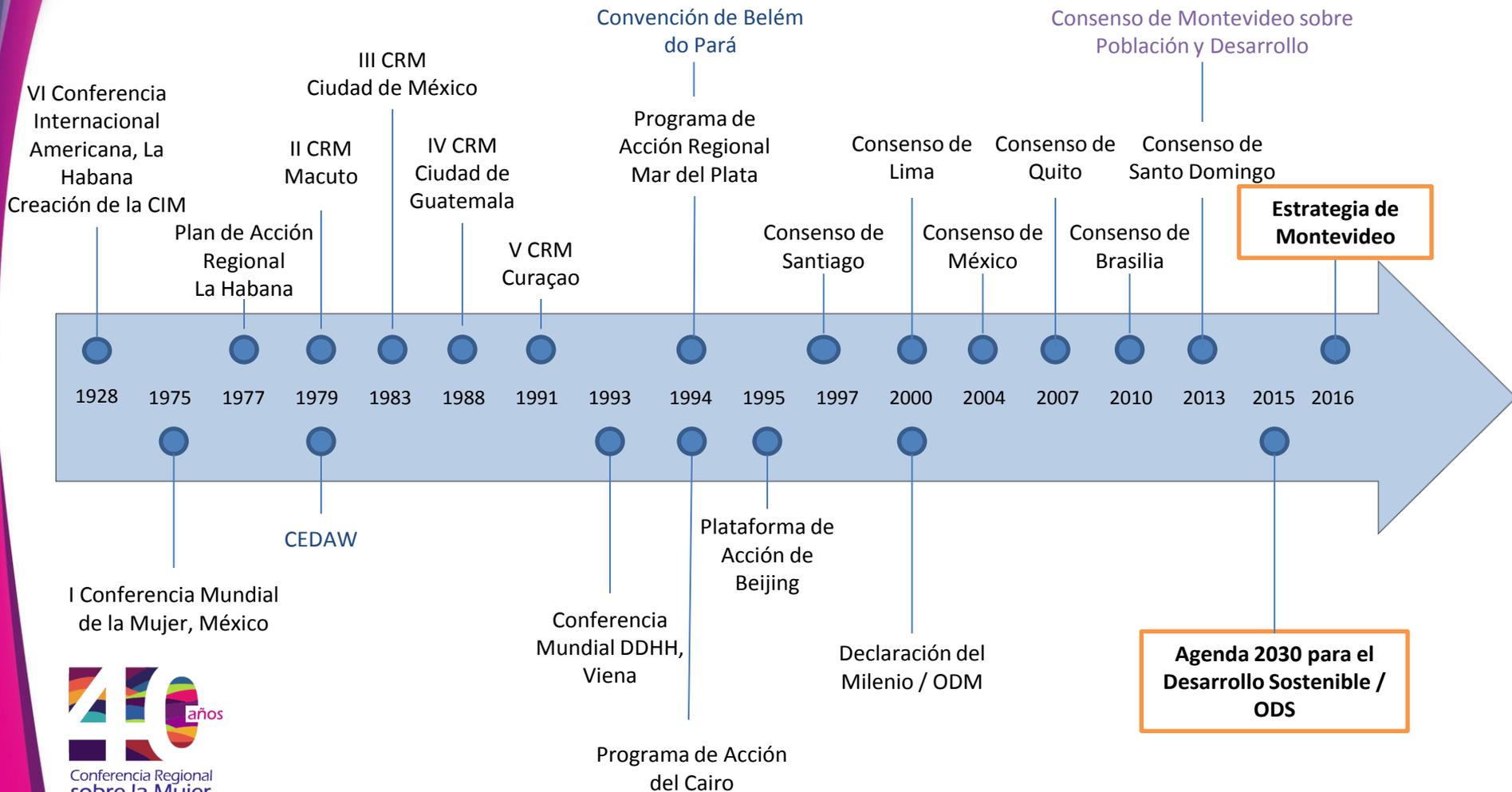
NACIONES UNIDAS

División de Asuntos de Género



40 años de compromiso con los derechos de las mujeres latinoamericanas y caribeñas.

Los consensos en la construcción de la Agenda Regional de Género son tributarios de las sinergias entre los gobiernos, el movimiento feminista, la sociedad civil y los organismos internacionales.

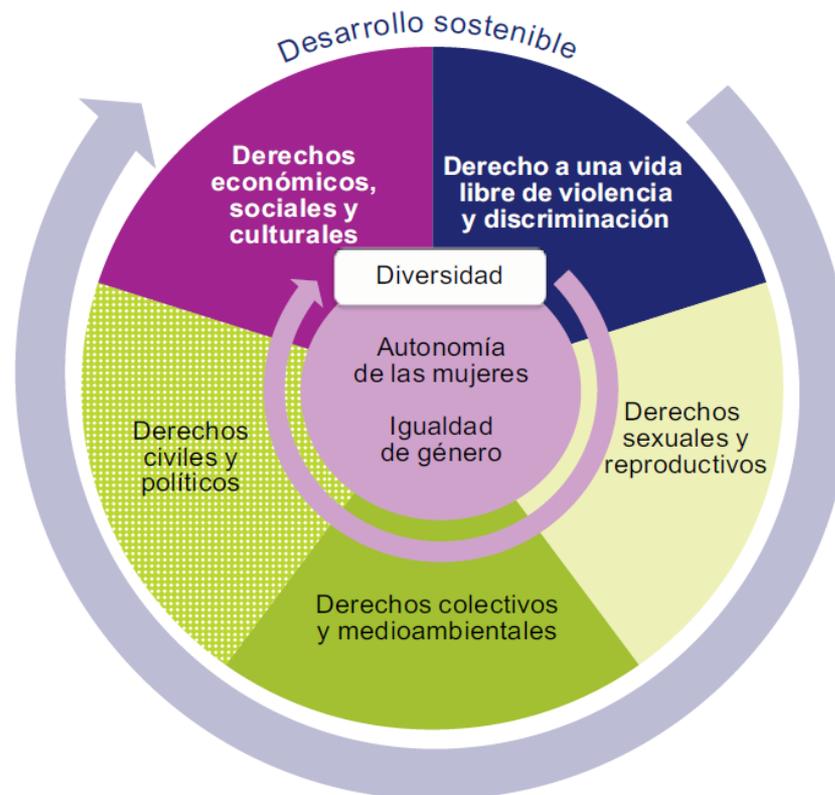


Detrás de los logros: debates políticos e ideológicos junto a cambios en el mundo de las ideas sobre el desarrollo, la igualdad y los derechos de las mujeres

- Los **setenta** tuvieron como marco el antagonismo propiciado por la guerra fría. En la región dominaban las dictaduras militares y guerras civiles. Las luchas de las mujeres se centraron en la recuperación democrática y la defensa de los derechos humanos. *Se aprueba CEDAW*
- Los **ochenta** (década perdida) estuvieron marcados por la crisis de la deuda y las políticas de ajuste. Se inician los encuentros feministas, y hay un acercamiento entre las demandas feministas, las mujeres militantes en partidos políticos y de sectores populares. **Violencia.**
- Los **noventa** dan lugar a la recuperación de las democracias, la reforma del Estado, los MAM la globalización y el neoliberalismo, y a la década de los derechos: Viena, El Cairo, Beijing. SSRR **“Los derechos de las mujeres son derechos humanos” “Lo personal es político”**
- En los **dos mil** surgen nuevas corrientes políticas, emergen liderazgos de mujeres, se instala el enfoque de derechos en las políticas, y se verifica el período democrático más extendido de América Latina y el Caribe. **Se visibiliza y resignifica el cuidado y el TNR.**
- Los **2010** demandan el cambio productivo, centralizan la innovación y la tecnología para el crecimiento y marcan el agotamiento de un estilo de desarrollo basado en la explotación de los recursos naturales. Se fortalecen posiciones conservadoras y fundamentalistas. *¿Desaceleración de las economías, desaceleración de los derechos?. AUTONOMÍA*
No hay aspecto del desarrollo que no sea asunto de mujeres.

De la integración de la mujer en el desarrollo al Desarrollo sostenible con igualdad de género y autonomía de las mujeres

La Habana (1977): “la cuestión de la desigualdad de la inmensa mayoría de la población femenina latinoamericana está estrechamente vinculada al problema del subdesarrollo, el cual existe no sólo debido a estructuras internas inadecuadas, sino en función de un sistema económico mundial profundamente injusto.”



Mar del Plata (1994):
“Objetivo central del Programa: Acelerar el logro de la equidad de género y la total integración de las mujeres en el proceso de desarrollo, así como el ejercicio pleno de la ciudadanía en el marco de un desarrollo sustentable, con justicia social y democracia”.

Estrategia de Montevideo (2016): “frente al agotamiento del actual estilo de desarrollo dominante, es necesario transitar hacia patrones de producción y consumo sostenibles que incorporen políticas de redistribución de la riqueza, el ingreso y el tiempo”.



Arquitectura para la igualdad de género, los derechos y la autonomía de las mujeres

- En los **setenta** algunos países crearon entidades orientadas a promover políticas dirigidas al bienestar de las mujeres, o de algunos grupos de mujeres
- En los **noventa** la gran mayoría de los gobiernos establecieron mecanismos estatales para el avance de la mujer, con distintos niveles de jerarquía. **Surgen las primeras leyes de violencia.**
- En los **dos mil** se hizo énfasis en la transversalidad y se establecieron mecanismos en ministerios sectoriales. **Las cuotas se instalan.**
- En la década del **2010** se fortalece la creación de mecanismos interinstitucionales e intersectoriales que faciliten la implementación y el seguimiento de políticas. **Se jerarquizan algunos MAM.**
- En **2016, en la XIII CRM** se plantea una arquitectura para la igualdad de género multiescalar que facilite políticas transformadoras multidimensionales e integrales conformada por procesos (transversalidad y participación) y una trama institucional (ministerios, parlamentos, sociedad civil, sindicatos, poder judicial, gobiernos locales) liderada por los MAM de modo de **pasar del qué al cómo.**



40 años

Conferencia Regional
sobre la Mujer
de América Latina y el Caribe
La Habana 1977-2017



NACIONES UNIDAS

CEPAL